

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18756** TALLERES JESÚS ÁLVAREZ, S.A.

La Administradora Solidaria de la Sociedad "Talleres Jesús Álvarez, S.A." convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, sito en la calle de la Siderurgia, parcela 4-1, de la Ciudad Industrial Valnalón, La Felguera (Langreo), el próximo día 29 de junio de 2010, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2009, integradas por los listados establecidos en el nuevo Plan Contable de 2008, así como la aplicación de resultados.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.- Delegación de facultades al órgano de administración para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, para subsanar, aclarar, precisar o completar los mismos.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener, de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta o solicitar el envío de los mismos a costa de la sociedad, así como el Informe de Auditoria que con carácter voluntario solicitó la sociedad.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos del Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante certificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

La Felguera, 17 de mayo de 2010.- Eva Álvarez Torre, Administradora Solidaria.

ID: A100043475-1